

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	02 08 2019		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000					7925 7925
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	2603		

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 700 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DONACIONES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	024	002	730303	1701	701	3036	0037	Viaticos y Subsistencias en el Interior	313.49
TOTAL PRESUPUESTARIO										313.49
IVA										0.00
SUB - TOTAL										313.49
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										313.49

SON: TRESCIENTOS TRECE DOLARES CON 49/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1056 No Entrada: 5333

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	KAREN CHILQUINGA	
FECHA: 05/08/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

Gestión Rentable: de conformidad al Acuerdo MDT-2016-032/
la Resolución N. 015-DIREJ-DIGU-NI-2017, las normas de control
interno, proceder con la gestión de liquidación.

 Ministerio de Relaciones Laborales	 INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 150 - CGTPE-DIES- GEPH- 2019	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 24-07-2019
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Abril Flores Martha Elizabeth 1801566488	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 6
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Esmeraldas - Esmeraldas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Sociodemográficas
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Martha Elizabeth Abril Flores	
Objetivo General: Supervisar la correcta aplicación de las directrices emitidas para la aplicación de la metodología de trabajo, y formularios auxiliares en el levantamiento de información del Proyecto Registro Social.	
Objetivos específicos: - Supervisar el desempeño técnico del personal contratado, en las Sedes de las coordinaciones Zonales, pues de su desempeño depende la calidad de la información. - Controlar la cobertura en campo, tanto del levantamiento de información como de la socialización.	
Martes 16 de julio de 2019 A fin de cumplir con el objetivo de la supervisión, esto es la correcta aplicación de las directrices emitidas para la aplicación de la metodología de trabajo en el levantamiento de información del proyecto "Actualización del Registro Social"; llego a la ciudad de Esmeraldas de la provincia del mismo nombre a las 13H30; me dirijo a alojarme en el hotel PalmaBeach y luego al Sector 004 de la Zona 005, llamado la Nueva Esperanza Norte, donde siendo las 14H30 ubico al Grupo 8 a cargo del señor Michael Barco, Supervisor de equipo, acompaño en una entrevista, en una vivienda que informa y presenta el desprendible del Certificado que acudió a la ventanilla del MIES a registrarse el 07 de agosto de 2018, a la encuestadora Isabel Perlaza, de quien en el desarrollo de la entrevista se presentaron las siguientes novedades: - El la pregunta 28, sección V, sobre si sufre de alguna enfermedad como:.... No se alinea a la metodología y dice "tiene alguna enfermedad catastrófica". - En la pregunta 43, Sección V, Razón principal para no estudiar que termina en signo de interrogación, lee las alternativas. - No pone toda la atención cuando el informante ya se adelanta en la respuesta continua con la lectura de las alternativas, lo que cansa al informante. - El periodo de los últimos 12 meses dice "de junio 2018 a junio 2019" "mayo 2108 a junio 2019"; es decir no tiene claro dicho periodo. - Hace mucha pausa al leer las alternativas, lo que puede causar cansancio al informante. Luego trabajo con Zoila Contreras, del mismo equipo, en el desarrollo de la entrevista se presentaron las siguientes novedades:	

- El periodo de los últimos 12 meses dice “de junio 2018 a junio 2019”; es decir no tiene claro dicho periodo.
- En la pregunta 28, sección V, sobre si sufre de alguna enfermedad como:.... No se alinea a la metodología y dice “tiene alguna enfermedad catastrófica, cáncer, válvulas taponadas, etc”.
- En la pregunta 13, sección VI “Retiro de su negocio o tomo de lo que produce.....?” registra lo que destina a cubrir los gastos del hogar con el dinero que recibe de los ingresos.
- En la sección de Emprendimiento no tiene claro los periodos de referencia y dice “en los próximos 12 meses de julio 2019 a julio 2020” y en los últimos 12 meses dice “julio 2018 a julio 2019”.
- Cuando lee las preguntas y alternativas no alza a ver al informante, quien hasta con movimientos de la cabeza responde, podría ahorrar tiempo en no continuar leyendo todas las alternativas.

Miércoles 17 de julio de 2019

Este el segundo día de supervisión, inicio la actividad a las 08:30, nuevamente me dirijo al sector del día anterior, me encuentro con el equipo y el Supervisor de Calidad, señor Mario Moreno, quien me informa que una encuestadora de este equipo se retira y pondrá la renuncia por motivos familiares, se trata de la señora Jennifer Zoraida Vera Monroy. Luego me dirijo a la Zona 003 el Sector 011, llamado “Barrio Simón Bolívar” a cargo de la supervisora de equipo Auria Reyes, Grupo 7, trabajo con la encuestadora Estefanía Saldarriaga, quien en la entrevista presentó las siguientes novedades:

- En vivienda ubicada en el primer piso de una edificación, en material predominante del techo registra ZINC que es el techo del segundo piso de la edificación.
- En la pregunta 28, sección V, sobre si sufre de alguna enfermedad como:.... No se alinea a la metodología y dice “enfermedad catastrófica, sufre alguna?”
- En estado Civil o conyugal a una mujer que anteriormente tuvo una unión libre registra como soltera.
- Cuando va a leer la declaración al informante dice: “la leo la declaración”.

Luego acompaño en la entrevista a la encuestadora Génesis Zambrano integrante del equipo a cargo de la misma supervisora, en quien se observó las siguientes novedades:

- En pregunta 27 de la sección VI, que son los gastos del mes pasado (junio), dice “dígame los siguientes gastos que los hizo del 17 de junio al 17 de julio”.
- Falta indagar bien sobre los ingresos por autoconsumo o autosuministro.
- Registra como emprendimiento el trabajo que viene realizando hace tiempo para el mantenimiento del hogar.
- En la pregunta sobre si sufre de alguna enfermedad como:.... No se alinea a la metodología y dice “tiene alguna enfermedad catastrófica?”
- En bienes del hogar registra el tiempo total del bien que fue regalado al hogar y no el tiempo que el hogar tiene en su propiedad.

Posteriormente, me dirijo al sector 010 de la Zona 002, llamado “Barrio Venceremos” a cargo del supervisor de equipo Santiago Estévez, trabajo con la encuestadora Liseth Olmedo, quien en la entrevista presentó las siguientes novedades:

- En la pregunta sobre el estado civil o conyugal actual, informante ya responde que es Unión Libre, pero encuestadora continúa leyendo todas las alternativas.
- No sigue la metodología en preguntas que terminan en signo de interrogación; lee las alternativas.
- En ingresos no pregunta si recibió alimentación, uniformes u otros ingresos en especie.
- La nacionalidad del cónyuge ya responde el informante y encuestadora sigue leyendo las alternativas.
- En la Sección V, preguntas 39 sobre el idioma que habla pregunta ¿habla español?.
- En la Sección VII, pregunta 1 y 2, únicamente pregunta si el núcleo familiar posee terrenos agropecuarios y

registra respuesta para las dos preguntas.

- No lee la declaratoria.

Luego trabajo con la encuestadora Ilci Nazareno del mismo equipo, se presentaron las siguientes novedades:

- En estado civil del /a jefe de hogar e informante registra Soltera cuando actualmente es separada.
- En la pregunta 6 de la sección VI, únicamente tenía que confirmar que es Jubilada, sin embargo lee todas las alternativas de esta pregunta.
- En la Sección VII, en bienes comprados hace meses atrás no registra "0" sino que lleva a "1" año.
- Adicionalmente, faltó una explicación de cómo estaban conformados los dos núcleos que se formó en ese hogar, para diligenciar la pregunta sobre los bienes.

Posteriormente trabajo con la encuestadora Andrea Palomino, del mismo equipo a cargo de Santiago Estévez, en el desarrollo de la encuesta de presento lo siguiente:

- El la pregunta sobre si sufre de alguna enfermedad como:.... No se alinea a la metodología y dice "tiene alguna enfermedad catastrófica, rara?", es decir no menciona todas las alternativas de respuesta.
- Se presento el caso de que la informante según la cédula tenía un solo nombre y la fecha de nacimiento diferente a la que realmente nació; la informante manifiesta que en partida de nacimiento constan los dos nombres que ella tiene y que la fecha de nacimiento es dos años antes de los que consta en la cédula. La edad real de la señora es 45 años, nació el 11 de agosto de 1973; en cédula consta nacida el 11 de agosto de 1975, es decir 43 años, siendo un caso de inscripción tardía.

Jueves 18 de julio de 2019

Inicio las actividades de este día a las 08H30, me dirijo a la Zona 014, Sector 010 "Isla Santa Cruz" y trabajo con la encuestadora Inés Chávez, del grupo de la supervisora Gina Gómez, Grupo 3,; se encontró las siguientes novedades:

- El gasto de transporte de la pregunta 27, Sección IV, pregunta únicamente por los hijos que estudian y no de todos los miembros de hogar.
- En la Sección V, pregunta 10 "Estado Civil o Conyugal" no toma en cuenta que el jefe de hogar ha convivido con una pareja y registra como soltera, cuando lo correcto es "Separada".
- Tanto en los aporte como en la cobertura de los seguros continúa considerando la alternativa MSP.
- No sigue la metodología en preguntas que terminan en signo de interrogación; lee las alternativas, como es el caso de la pregunta "Razones para no asistir actualmente a clases".
- Cuando los miembros del hogar elaboran un producto y luego venden tiene dificultad para considerar la actividad principal; se le indicó que en estos casos la principal es la elaboración, la venta viene implícita.
- Cuando el informante se adelanta en la respuesta el encuestador debe leer la pregunta y confirmar con el informante la respuesta dada y no perder tiempo leyendo todas las alternativas.
- En la pregunta 28 de esta misma sección dice "tiene alguna enfermedad catastrófica?" y no lee las 4 alternativas de respuesta para la pregunta si tiene alguna enfermedad.
- En la Sección VII, en bienes comprados hace meses atrás no registra "0" sino que lleva a "1" año, se le explicó que debe registrar "0".
- No explica de que se trata la lectura de la Declaración.

Posteriormente, trabajo con la encuestadora Viviana Bone, del mismo grupo 3; se encontró las siguientes novedades:

- Al hacer la pregunta 19 de la sección IV "Utiliza gas doméstico para calefón?", el informante se queda pensando porque desconoce que es el calefón, por lo que es necesario dar una explicación al respecto.

- Falta poner más atención a las respuestas del informante, informante ya le dice la respuesta, sin embargo el encuestador continúa leyendo las alternativas.
- El informante manifiesta que necesita lentes para ver bien y registra como discapacidad.
- Cuando el informante no entiende las preguntas las repite y el informante se queda en las mismas, por lo que se le indicó que en estos casos debe explicar con sus propias palabras.

Viernes 19 de julio de 2019

En este día a partir de las 8H00, en coordinación con el Supervisor de Calidad, señor Mario Moreno, se lleva a cabo una reunión de revisión de errores y novedades encontradas en campo al realizar la supervisión nacional con todo el personal que se encuentra trabajando en la ciudad de Esmeraldas, reunión que se realizó en los bajos del edificio de FLOPEC; con cada error o novedad expuesta se hizo la respectiva re instrucción. Finalmente se solicitó a los supervisores se reúna con su equipo y revisen las definiciones de las diferentes variables, esto con el fin de mejorar la calidad del dato levantado.

Siendo las 09H30 me dirijo al Sector 002 de la Zona 13, que está a cargo de la supervisora Mercedes Quiñonez, Grupo 1, trabajo con el encuestador señor Cristian Ibarra, en el desarrollo de la encuesta se presentaron las siguientes novedades:

- El la pregunta sobre si sufre de alguna enfermedad como:.... No se alinea a la metodología y dice "tiene alguna enfermedad catastrófica?" no lee todas las alternativas.
- No sigue la metodología en preguntas que terminan en signo de interrogación; lee las alternativas, como es el caso de la pregunta "Razones para no asistir actualmente a clases" y direcciona la respuesta.
- En algunas preguntas que le parecen lógicas responde el mismo encuestador.
- Para un niño de dos años hace la pregunta sobre autodefinición.

Luego trabajo con Luis Antonio Castillo, del mismo equipo, quien no presentó mayor novedad en una entrevista de un hogar de 2 miembros:

- En la pregunta 43 de la sección V "Datos de los miembros del Hogar", como razón de no asistir actualmente a clases de una persona de 65 años, registra aquella de cuando fue niño y no pudo seguir estudiando la primaria que es "Falta de recursos económicos".

Más tarde me dirijo al Sector 003, Zona 013, a cargo de la supervisora Ana Caiza, Grupo 2, y trabajo con la encuestadora Tatiana Alegría, durante el desarrollo de la entrevista se encontró las siguientes novedades:

- En la pregunta 27 de la sección IV, en la variable Transporte de un miembro de hogar que se moviliza en lancha pregunta por el gasto en gasolina.
- Falta indagar un poco más las respuestas que da el informante, por ejemplo dice que en el trabajo le dan los almuerzos, la encuestadora registra como salario en especie, pero al repreguntarle manifiesta que por ese almuerzo ella paga un dólar, por lo tanto no es salario en especie.
- Pregunta si aporta a algún seguro como....., la informante responde que NO y marca automáticamente que no está cubierto por algún tipo de seguro.
- En la pregunta 22 de la sección VI, ingresos por transferencias del hijo de la informante dice "usted no le regaló platita", se le indicó que las ayudas que se preguntan son de personas no miembros del hogar.
- En equipamiento del hogar de la sección VII pregunta por la línea del celular y no por el equipo.

Sábado 20 de julio de 2019

A las 9H30 me dirijo al Sector 003 de la Zona 018 a cargo del supervisor Dylan Granda, Grupo 5, trabajo con el

encuestador señor Cristian Mosquera, quien en el desarrollo de la entrevista presenta las siguientes novedades:

- La vivienda investigada es de un solo ambiente y en sección IV "Datos del Hogar" registra en total de cuartos 1 y exclusivos para dormir 1.
- El agua que utiliza el hogar para Beber obtiene del "Carro repartidor" y en pregunta 9ª "Donde se encuentra esa fuente de agua para Beber" marca la opción "en el interior de la vivienda".
- En las preguntas 25 y 26 de la sección IV no sabe indicar al informante los periodos de referencia.
- El hogar tiene niños estudiando y en los gastos del hogar no registra en el ítem de educación las colaciones.
- Informante manifiesta que está estudiando en la universidad el primer ciclo y registra en nivel universitario y en años aprobados 1; es decir que se está refiriendo al nivel y año actual y no al que tiene aprobado.
- Para el diligenciamiento de las preguntas de la sección VI sobre los ingresos no lo hace en el orden establecido sino que va llenando como aparece en la pantalla de la Tablet.
- Tanto en aportes como en cobertura de los seguros sigue considerando la alternativa MSP.
- En equipamiento del hogar de la sección VII, ítem teléfono celular se refiere a la línea y no al equipo.
- Por último para leer la Declaración dice "Le voy a leer lo que es la declaración".

Posteriormente me dirijo al Sector 005 de la Zona 018 y ubico a la señorita supervisora Erika Castillo, del Grupo 4, con quien hablo sobre si está observando la aplicación, por parte de sus dos encuestadoras, de las directrices dadas en la re instrucción del día anterior a base de los errores encontrados en la supervisión. Adicionalmente reviso el formulario de evaluación de entrevista diligenciado hasta el día anterior y veo que la calificación es muy apegada a la realidad.

Siendo las 12H30 emprendo el retorno de la ciudad de Esmeraldas a la ciudad de Quito.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Personal de campo supervisado y re instruido.
- Socialización de los errores y novedades encontradas a todo el personal de campo.
- Información de calidad.

PROBLEMAS DETECTADOS

- La informante manifiesta que en partida de nacimiento constan los dos nombres que ella tiene y que la fecha de nacimiento es dos años antes de los que consta en la cédula. La edad real de la señora es 45 años, nació el 11 de agosto de 1973; en cédula consta nacida el 11 de agosto de 1975, es decir 43 años, siendo un caso de inscripción tardía.
- Los informantes, al hacer la pregunta ¿Cuántos trabajos tuvo la semana pasada? Se confunden con las veces que realizaron el trabajo declarado.
- Todavía hay encuestadores que no leen textualmente las preguntas con sus alternativas, como lo exige la metodología, lo que causa confusión en los informantes al dar su respuesta.
- Existe personal que no tienen pleno conocimiento de la conceptualización.
- Aún hay algunos encuestadores que no leen la declaratoria.
- Falta coordinación en la programación de campo entre lo planificado para el levantamiento de información con respecto a la socialización. Equipo de socialización llega al sector que ya se está trabajando en el levantamiento.
- En una Tablet se reinició el aplicativo al tomar la foto del Certificado, encuestador dice que actualizó el

aplicativo de la cámara pero fue peor, se perdía la información diligenciada, por lo que volvió al anterior y ahora si bien se reinicia pero no pierde la información.

- En una Tablet al completar la información de cada miembro de hogar no cambia a color verde, el encuestador tiene que presionar "Actualizar" para que cambie de color.

SOLUCIONES EJECUTADAS

- Se registró como consta en la cédula con observación de los datos reales, esto de acuerdo a lo conversado vía telefónica con el responsable de campo de la unidad del RS de la Secretaría Técnica, toda vez que en el Manual del Encuestador, en la página 33 dice "***Nota:** En casos especiales en que él infórmate ratifique que los datos que consten en la cédula tiene error con relación a los datos reales de la persona, se deberá registrar en el formulario los datos entregados por el informante y en el campo Observación se explicará que existe inconsistencia en los datos del Registro Civil*", es decir que se procedió de manera contraria a la nota, considerando además que el supervisor manifiesta que si se procede como dice el manual la información es devuelta por el equipo de validación del RS.
- Se explicó al informante que se refiere a que a más del trabajo que realiza en la semana de referencia tiene algún otro u otros trabajos.
- En los acompañamientos se solicitó a los encuestadores que tienen que aplicar y respetar la metodología.
- SE solicitó a cada supervisor de los equipos supervisados reunirse con el equipo y revisar el manual para fortalecer los desconocimientos de los encuestadores.
- Se solicitó a al Supervisor de Calidad, señor Mario Moreno, responsable de los equipos que están en Esmeraldas, se programe y se convoque a una reunión de trabajo con todo el personal, para socializar las novedades y errores encontrados en la supervisión nacional realizada.
- En cuanto a los problemas técnicos presentados en dos Tablet se comunicará al equipo de la unidad del RS de la Secretaría Técnica.

CONCLUSIONES

- El no aplicar la metodología, afecta en el desarrollo de la entrevista, ya que los informantes no entienden la pregunta cuando el encuestador hace con sus propias palabras, invirtiendo más tiempo de lo normal.
- Existe personal que es muy bueno en el diligenciamiento del aplicativo.
- La supervisión debe estar encaminada a mejorar el conocimiento de la metodología por parte del personal de campo y por ende a obtener información de calidad.
- El registro de información en su mayoría está mejorado sustancialmente.

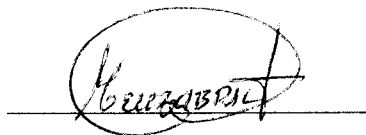
RECOMENDACIONES

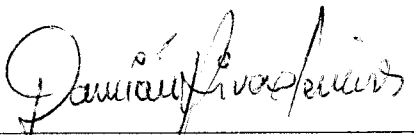
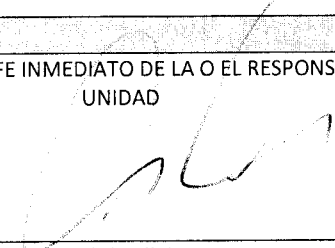
- Re instruir al personal en la conceptualización y exigir la aplicación de la metodología establecida.
- Seguir supervisando para solventar ciertas falencias en el conocimiento y aplicación de la metodología.
- Elaborar documentos de aclaratorias sobre temas que son reincidentes en el personal de campo.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	16-07-2019 /	20-07-2019 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:30 am. /	19:30 p.m. /	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO /	QUITO – ESMERALDAS /	16-07-2019 /	06H30 /	16-07-2019 /	13H30 /
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO /	ESMERALDAS - QUITO /	20-07-2019 /	12H30 /	20-07-2019 /	19H30 /

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

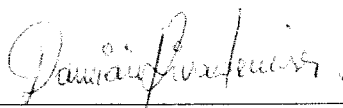
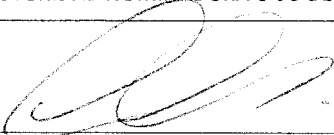
OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  Martha Abril	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  Damian Rivadeneira	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Andrés Albán

Gestión contable, de conformidad al Acuerdo MRR-2016-082
la Resolución 0001-2017-AG/INEC y normas de control
interno, proceder con la gestión de anticipo o registro.

9-500-2019

 Ministerio de Relaciones Laborales		 INEC instituto nacional de estadística y censos												
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES														
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 150 - CGTPE-DIES - GEPH - 2019		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 08-07-2019												
VIÁTICOS	☒	MOVILIZACIONES	☐											
SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN												
DATOS GENERALES														
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ABRIL FLORES MARTHA ELIZABETH CI:1801566488 CEL: 0998532267		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 6												
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Esmeraldas - Esmeraldas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH												
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)											
16-07-2019	06H00	20-07-2019	19H00											
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: MARTHA ELIZABETH ABRIL FLORES														
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE														
➤ Observar y evaluar la organización de los equipos de campo y de socialización. ➤ Observar entrevistas para evidenciar la aplicación de la metodología en el diligenciamiento del aplicativo. ➤ Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados. ➤ Reuniones de trabajo con los equipos de campo. De ser el caso dar la re instrucción correspondiente. ➤ Controlar la cobertura. ➤ Supervisar el manejo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.														
TRANSPORTE														
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA									
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm								
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	QUITO - ESMERALDAS	16-07-2019	06H00	16-07-2019	13H00								
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	ESMERALDAS - QUITO	20-07-2019	12H00	20-07-2019	19H00								
DATOS PARA TRANSFERENCIA														
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 3318579100										
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo. DIRECCIÓN FINANCIERA CAJETA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA <table border="1"><tr><td>PROYECTO</td><td>024</td><td>FUENTE</td><td>701</td></tr><tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td>002</td><td>FECHA</td><td>08/07/2019</td></tr></table>							PROYECTO	024	FUENTE	701	CLASIFICACIÓN	002	FECHA	08/07/2019
PROYECTO	024	FUENTE	701											
CLASIFICACIÓN	002	FECHA	08/07/2019											

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Martha Abril	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Damian Rivadeneira
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Andrés Albán	